



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2018/095

Ginebra, 22 de noviembre de 2018

ASUNTO:

Propuesta de enmienda al Apéndice II:
Consulta con los Estados del área de distribución

1. La presente Notificación se publica a pedido de Sri Lanka.
2. De conformidad con la Resolución Conf. 8.21 (Rev. CoP16) sobre *Consultas con los Estados del área de distribución sobre las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II*, Sri Lanka desea consultar a los Estados del área de distribución.
3. Sri Lanka ha presentado a la Secretaría una propuesta para incluir las especies *Rhynchobatus australiae* y *Rhynchobatus djiddensis* (denominadas ambas comúnmente rayas o peces guitarra) en el Apéndice II de la Convención, con arreglo a los Criterios A y B del Anexo 2a, junto con todas las restantes especies de la familia Rhinidae (tiburones raya), con arreglo al Criterio A del Anexo 2b, para su examen en la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes, que se celebrará del 23 de mayo al 3 de junio de 2019,
4. Por consiguiente, Sri Lanka solicita a los Estados del área de distribución que proporcionen cualquier información disponible acerca del estado de conservación (distribución, tamaño de la población, estructura y tendencias) y sobre el comercio interno y el comercio internacional legales de especímenes, partes y derivados, así como información sobre el comercio ilegal (decomisos y confiscaciones).
5. Se invita a todos los Estados del área de distribución a enviar sus respuestas a la presente notificación **a más tardar el 30 de noviembre de 2018**, directamente a la Autoridad Científica CITES de Sri Lanka (no a la Secretaría), por correo electrónico, dirigido a:

Sr. Ranjan Marasinghe
E-mail: ranjandwc@gmail.com
6. También invitamos a todas las Partes que deseen ser coproponentes de esta propuesta a enviar su confirmación a la Secretaría CITES por e-mail y una copia original por correo postal, de acuerdo con la orientación que figura en la Notificación a las Partes [No. 2017/072](#), a más tardar el 24 de diciembre de 2018, junto con copia por correo electrónico a la Autoridad Administrativa CITES de Sri Lanka.